

En presencia de este hermoso espectáculo, recuerdo las palabras de un viajero, que después de recorrer el mundo, decía que lo único que había aprendido, era á amar más á su patria, reconciliándose con ella. Yo no necesito ausentarme para amar más á la mía. En paz con mi país, con simpatía ó gratitud para todos sus hijos, sin odios para nadie, puedo dar á todos mi adiós á la sombra de nuestra bandera bajo los auspicios del patriotismo.

Me anima la grata esperanza de que, al regresar á la tierra natal, se habrán disipado los nublados pasajeros que enturbian nuestro horizonte lejano, y se encontrarán satisfechas hasta donde es posible, las aspiraciones legítimas de los argentinos y de todos los que en ella viven al amparo de sus leyes hospitalarias, porque el pueblo argentino merece ser feliz, es digno de ser libre, y debe ser gobernado con amor, con equidad y con justicia.

Comprendo, señores, que todo cuanto he dicho, es pálido en presencia de vuestra grandiosa manifestación y después del elocuente discurso que acabáis de oír. Poseído de un sentimiento íntimo que llena todo mi ser en este momento, no encuentro palabras con que expresar mi profunda y eterna gratitud por el alto honor que se me dispensa con tanta generosidad, y tan sólo puedo aseguráros, para corresponder de algún modo á él, que si viniesen días de prueba, mi puesto será al lado del pueblo, á quien me debo y á quien debo todo.

Con mi más profundo agradecimiento á todos los presentes por el honor tan generosamente dispensado, hago votos cordiales por la felicidad de todos y cada uno de los presentes y también de los ausentes.

XCVIII

CANDIDATURA DE SOLUCIÓN NACIONAL

PROCLAMACIÓN DE LA UNIÓN CÍVICA

Marzo 18 de 1891.

1

Conciudadanos:—Repito en este momento solemne, en presencia del pueblo aquí reunido, las palabras que al través de los mares dirigí á mis conciudadanos.

Designado como candidato para la presidencia de la República por los representantes de la opinión de las provincias argentinas, reunidos en la Convención del Rosario, promovida por la Unión Cívica, acepto la proclamación, ó como una solución nacional, ó como una reivindicación de la libertad del sufragio universal.

Tal es mi programa electoral: ó la supresión patriótica de la lucha por el común acuerdo de todas las voluntades, bajo los auspicios de la libertad; ó la lucha, aun aceptando de antemano la derrota, si se pretendiese sofocar el voto público por la coacción ó la violencia, lo que espero que nadie intentará.

Entiendo por solución nacional, la fundación de un gobierno de todos y para todos, que condense en torno suyo todas las fuerzas morales y materiales del país, á fin de que sea eficiente para el bien, cure los males que nos aquejan, normalizando la situación económica, y traiga la

armonía al espíritu de todos los argentinos, haciendo entrar todo en el quicio constitucional.

Este es mi programa político.

Pienso que la solución se impone al patriotismo, á menos que la defensa legítima de los derechos desconocidos, imponga la necesidad de la lucha en nombre de los principios comprometidos, que deben salvarse siempre.

Con estos propósitos y estas aspiraciones entrego mi nombre al pueblo, y si me tocase ser el elegido por su libre y espontánea voluntad con el concurso de la opinión, ofrezco consagrar los pocos años que me restan de vida, para gobernar constitucionalmente, sin partidismo y sin personalismo absorbente, sin más ambición que la del bien público.

XCIX

CANDIDATURA DE SOLUCIÓN NACIONAL

PROCLAMACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL

Julio 9 de 1891.

2

Señor presidente de la Convención del Partido Nacional:
Señores convencionales que forman su comisión representativa:

Agradezco como debo la proclamación que el Partido Nacional ha tenido á bien hacer de mi candidatura para la presidencia de la República en el próximo período constitucional, y la acepto en las condiciones en que ha sido hecha: como una solución nacional que se inspira en el sentimiento conservador del bien común, de acuerdo con el voto de la opinión, manifestado por el órgano popular de los partidos que han asumido la representación política en la elaboración electoral. No la habría aceptado de un solo partido, ni aun del partido histórico á que he pertenecido, porque tengo la conciencia, como la tienen todos, de que sin el concurso eficiente de todas las voluntades patrióticas, ninguno de ellos puede por sí solo fundar un gobierno fecundo para el bien, tal cual lo necesita el país en las angustiosas circunstancias por que atraviesa, y menos aún por medio de la lucha, que agotaría las fuerzas que deben aplicarse á la obra de la reparación. Y me habría sido doloroso dar mi nombre como bandera de lucha, ó símbolo de protesta, si desgraciadamente los prin-

capitulos fundamentales de nuestro sistema de gobierno hubiesen estado comprometidos, porque el decoro de los partidos sólo puede salvarse salvando los principios que dan razón de ser á las transacciones que el patriotismo impone como una necesidad.

Eliminada la lucha intransigente en homenaje al bien público, como es de esperarse que lo será por el espíritu de mutua benevolencia, que debe prevalecer entre hermanos en la desgracia, con garantías positivas, aun para los que disienten respecto de esta política conciliadora, debo declarar, que no soy ni seré un candidato de lucha, y sí sólo de solución, si los comicios se abren como deben abrirse en paz y libertad, asegurando el voto de todos y cada uno de los ciudadanos, de manera que la elección sea el producto genuino de la voluntad popular lealmente consultada y libremente manifestada. Pero debo declarar también, que con mi candidatura ó sin ella, de la que no hago cuestión en presencia del interés general, trabajaré siempre por alcanzar ese resultado, como el único salvador, para consolidar la paz y hacerla fecunda, estableciendo un punto seguro de partida y un sólido punto de apoyo, á fin de normalizar tranquilamente el orden institucional, así en la Nación como en las provincias, y de impulsar de nuevo á nuestra patria en las vías del progreso bajo los auspicios de la libertad.

Así, mi programa electoral, hoy como antes, es el mismo que declaré cuando el telégrafo me transmitió en tierra extraña, al través de los mares, que la Convención Nacional del Rosario, promovida por la Unión Cívica, me había honrado con sus sufragios, y el mismo que ratifiqué ante el pueblo al tiempo de la proclamación hecha por la misma Unión Cívica, y que confirmo ahora en los mismos términos: la fundación de un gobierno de solución y de reparación, de orden, de ley, de moral, de todos y para todos, que condense en torno suyo las fuerzas morales y materiales del país, á efecto de que sea eficiente para el bien, cure los males que nos aquejan, por el doble trabajo solidario, y traiga la paz y la armonía al espíritu de

los argentinos, haciendo entrar todo en su quicio constitucional. Y debo repetir y repito lo que manifesté en tal ocasión: que si me tocara ser el elegido del pueblo por su libre y espontánea voluntad, gobernaré con el concurso de la opinión pública, en nombre de todos y para todos, sin partidismo exclusivo y con abstracción absoluta de todo personalismo, sin más reatos que los de la ley ni más inspiración que la del bien público.

Con estos cordiales sentimientos y firmes propósitos, con la plena conciencia de la inmensa responsabilidad que asumo ante mis conciudadanos, de gobernar tan sólo en el interés de los gobernados, ruego al señor presidente de la Convención del Partido Nacional, que me ha honrado con sus sufragios, quiera transmitirle la expresión de mi profundo reconocimiento por la confianza que se ha dignado dispensarme, en nombre de las garantías recíprocas que amparan á la comunidad, asegurándole que procuraré, en cuanto humanamente sea posible, hacerme digno de ella, si el voto libre de mis conciudadanos me llevara á presidir de nuevo y por la última vez los destinos de la República en los últimos días que me quedan de vida.

C

LA CIENCIA DEL GOBIERNO Y EL
ACUERDO POLÍTICO

Á LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES UNIVER-
SITARIAS EN SU MANIFESTACIÓN POPULAR

Julio 12 de 1891.

Jóvenes conciudadanos: Al dirigirme á vosotros, hablo con la juventud estudiosa de mi país, y especialmente con los jóvenes estudiantes que han iniciado esta manifestación, le han impreso su carácter y le dan su significación. Habría deseado que ella no revistiese exclusivamente un carácter de política transitoria, para poder ocuparos tan sólo de los grandes ideales que unen armónicamente y por siempre los espíritus por la gravitación de la verdad y por las atracciones intelectuales y morales que en los primeros años de la vida deciden de los destinos de los hombres. Pero la acepto complacido como viene, animada de un sentimiento de generoso civismo, y contestaré á vuestro elocuente orador, cual corresponde cuando la experiencia habla á la ciencia, y se dirige á jóvenes que interrumpen su lección y cierran el libro para hacer acto de presencia y de conciencia en el escenario de la vida pública.

Desde estos umbrales he presenciado el desfile de dos generaciones en marcha á cumplir sus destinos en la vida de la acción y del pensamiento. He visto á los niños convertirse en hombres, y envejecer á los jóvenes atados al yugo del trabajo solidario, y hoy asisto á la aparición de los hijos de unos y otros, que vienen á ocupar su puesto

en el campo de la labor y de la lucha para reemplazar á los que se van. Es la ley de la renovación de las fuerzas sociales que se cumple, inoculando en el organismo sangre nueva, al inaugurar una nueva vida.

Hace un año, que dirigiéndome á la juventud que dió la primera señal de la resurrección del espíritu público, y al recordarle que á ella le correspondía el gobierno en un futuro cercano, le decía: que la misión que le estaba encomendada era de lucha, de labor, de fortaleza, de paciencia cívica, para encaminar los destinos de la patria por las rectas vías constitucionales, conciliando el hecho con el derecho, y para mejorar pacíficamente el gobierno y hacerlo amar por sus beneficios en medio de la libertad de todos y para todos; y que en el terreno del derecho, eliminada la violencia por parte del pueblo, tocaba al gobierno eliminarla en el orden político, á fin de normalizar la vida pública y restablecer el equilibrio institucional alterado, entrando gobernantes y gobernados en el orden constitucional.

Esta es la obra en que estamos hoy empeñados, y que á vosotros tocará perfeccionar.

Hablo ahora directamente con los estudiantes de las tres Facultades de la Universidad que ocupan la cabeza de la columna juvenil y están llamados á aplicar la ciencia adquirida, al gobierno, á la política, á la mejora social y al bienestar general. Con los estudiantes de derecho, que en la letra muerta de la ley buscan las inspiraciones de la justicia que vivifica. Con los estudiantes de medicina, que investigan los fenómenos de la vida sana en cuerpo sano, para derramar su bálsamo consolador en los cuerpos dolientes. Con los estudiantes de matemáticas, que exponen las verdades exactas en sus fórmulas más concretas y precisas, prolongando la idea en la vida trascendental.

Todas las acciones del hombre en la esfera de su múltiple actividad, así en la adquisición de los conocimientos teóricos como en el trabajo manual del jornalero, y la intervención de los ciudadanos en la política, y principalmente en la práctica del gobierno de la sociedad, deben

subordinarse á un método científico, porque de otro modo el individuo es un ser inerte que no forma parte de ningún sistema, y la colectividad una masa informe que vaga al acaso sin ley ni regla, que rueda al abismo en medio de tinieblas. Si investigamos las causas de los males que nos han trabajado profundamente y de las dolencias que hoy nos afligen, las encontramos en nuestra ignorancia para gestionar nuestros propios negocios individuales y públicos, y principalmente en la ignorancia ó la inconsistencia de los gobernantes que no han tenido la noción ni la conciencia de sus deberes, han violado las leyes sociológicas, han desconocido los principios de la economía y procedido sin previsión ni método, olvidando hasta las nociones elementales de la aritmética que los niños aprenden en las escuelas.

Los elementos componentes de la sociabilidad argentina se han complicado, por razón de la edad y por razón de la multiplicidad de nuevos intereses y nuevas necesidades. Somos un organismo que para funcionar normalmente requiere medios apropiados á su naturaleza. Hoy no es posible dirigir á la sociedad por la acción del poder oficial sin poseer la ciencia del gobierno, como no es posible gobernar los intereses individuales en su vinculación con los intereses comunes sin una mayor suma de saber teórico y práctico. Y la crisis que hoy nos azota en el orden económico, complicada con la crisis política que la agrava, es una triste demostración de este triste aserto á la vez que una lección. ¡Aprendamos!

Por eso deben los jóvenes estudiosos aplicar á las cuestiones políticas que los puedan dividir, el método científico, que ilumina todas las cuestiones, reduciendo todo á problema, á investigación, á discusión, á observación, como el matemático que por medio del cálculo determina una ecuación; como el jurisconsulto que establece la razón de una ley por el proceder histórico ó filosófico; como el médico que formula su pronóstico con arreglo á su diagnóstico, para mantener ó restablecer el dinamismo vital.

Como lo ha dicho vuestro orador, es un problema polí-

tico el que tenemos que resolver en estos momentos de expectativa solemne para la República. ¿Cómo? Esta es la cuestión de actualidad. Unos querrían la lucha intransigente, que no oye razones y que excluye toda discusión pacífica; otros la protesta para quedarse donde están, rezagados en el movimiento colectivo; y otros el método expectante, que es la pasividad de la impotencia, cuando no de la cobardía.

Vosotros estáis por lo que se ha llamado acuerdo, para eliminar la lucha estéril que sería un desperdicio de fuerzas vitales, cuando el acuerdo promete normalizar en paz y en libertad la vida institucional, uniendo en un propósito salvador á todos los hermanos y reconciliando á pueblos y gobiernos en el terreno del derecho. Vosotros estáis en la verdad relativa, que busca la verdad definitiva, haciendo uso de vuestro criterio y de vuestra ilustración, cual corresponde á los que estudian las ciencias exactas, experimentales ó de observación, levantando en alto su antorcha luminosa.

El acuerdo, según este criterio científico, es un hecho racional, y no sólo racional, sino necesario, porque es lógicamente un efecto de causa; es una revolución ordenada, disciplinada, que obedece á un plan preconcebido que debe dar sus resultados previstos; es un medio moral para alcanzar un resultado benéfico para todos, con los menores riesgos posibles, ahorrando sufrimientos á nuestra patria, que es nuestra madre; es una idea madre que lleva en sí el don de la fecundidad; es, en una palabra, una solución, y esto lo dice todo. Por eso se impone á la razón, al patriotismo conservador y á la conciencia libre. Plantear así la cuestión es resolverla por sí misma.

Ahora me permitiré dar algunos consejos á mis jóvenes conciudadanos, no como maestro, sino como padre que ama la juventud que es la esperanza de la vida futura y que todo lo espera de ella.

Evitad la anarquía de las ideas, que es precursora de la anarquía política y social, y buscad la razón de ser de

las cosas y las soluciones racionales con ánimo sereno y amor del bien.

Poned cuanta pasión generosa quepa en vuestras almas juveniles; pero no os dividáis como enemigos intransigentes por cuestiones pasajeras de detalle; y cuando surjan cuestiones fundamentales que afecten la suerte de la colectividad, que ellas sean resueltas en paz y amistad, buscando la verdad de todos los tiempos, como si se tratase de un problema científico ó de la investigación de una proposición moral.

Así os preparáis para la vida futura en el gobierno, unidos por el estudio, acumulando ciencia fecunda, exentos de los rencores malsanos que envenenan los corazones y esterilizan la mente. Sólo así llegaréis á ser dignos de recibir la comunión de las almas puras en los tiempos que vienen.

¡Juventud estudiosa! ¡Jóvenes estudiantes! No malgastéis vuestras fuerzas vivas en vanas disputas ó innobles pugilatos: es un caudal de que necesitará el porvenir, y de que el porvenir os pedirá severa cuenta. Consagraos al estudio, para difundir la ciencia en el pueblo y aplicarla al gobierno, útilmente y sin desperdicio, en un tiempo no lejano.

¡Sois la esperanza! ¡Guardadla como un depósito sagrado!

Con mi más profundo reconocimiento por esta honrosa y significativa manifestación que se han dignado dispensarme mis jóvenes compatriotas, saludo en ellos á la nueva generación que hace su aparición en la vida nueva bajo la bandera simpática de la concordia de todos los hermanos.

CI

EN EL CENTENARIO DEL GENERAL PAZ

Septiembre 9 de 1891.

Señores: En el espacio de un siglo la República Argentina ha tenido dos grandes generales tácticos que en vida se llamaron San Martín y Paz.

La América del Sur no los ha producido más grandes, y en su medida pueden compararse con los más ilustres de los tiempos antiguos y modernos.

El uno fué el héroe de la Independencia Nacional y el libertador de la mitad de la América meridional, á la par del libertador Bolívar, que emancipó la otra mitad. El otro fué el campeón de su libertad á la par de los generales Lavalle y La Madrid.

Ambos pusieron su genio guerrero al servicio de los grandes principios que se debaten por las armas, y cuyo triunfo constituye la grandeza de los pueblos independientes y libres. ¡Gloria á ellos!

El general José María Paz, discípulo de la severa escuela de Belgrano, el vencedor de Tucumán y Salta, pugnó á la vez por la independencia y por la libertad de su patria, y á este doble título es el representante de las glorias del ejército argentino en lo presente y en lo pasado, en el transcurso de tres generaciones de combatientes. ¡Gloria á él!

El general Paz, en la época contemporánea, es no sólo la más alta expresión de la inteligencia y de la ciencia aplicadas á la guerra entre nosotros, sino también el invencible campeón de las campañas perdidas por la libertad, que en el campo de la derrota ó en lo alto de la brecha

abierta, aparece sereno, inspirado y fuerte, con la espada en la mano y una idea en su cabeza, y levanta la bandera caída para restablecer la lucha y legar la victoria final á la posteridad.

Por eso el pueblo, el Gobierno y el ejército argentinos, le tributan hoy su homenaje de admiración y gratitud póstuma en el día de su centenario, inclinándose con amor y respeto ante su genio, sus memorables servicios y sus virtudes cívicas y militares.

La grandeza militar no consiste sólo en ganar batallas, sino en hacer servir la fuerza organizada, la estrategia, la táctica y el valor humano al triunfo de las causas inmortales, que da por resultado la creación de nuevas fuerzas morales en el organismo de las naciones, legando ejemplos y lecciones que den su temple á las almas y á las armas de los soldados de un pueblo libre que combate bajo la bandera de su derecho.

No son las armas inertes las que constituyen la fuerza viva de los ejércitos, sino el espíritu que anima á los combatientes que las manejan; y no son sólo los vivos los que combaten y triunfan, sino también los muertos en las batallas, que al legar su fortaleza á sus compañeros de armas que les sobreviven, están presentes, y no desertan jamás de sus filas.

Por eso los grandes generales no sólo son inmortales en la gloria, sino que siempre están vivos en el corazón y en la memoria de los soldados que se relevan como centinelas del tiempo, de generación en generación. Su nombre guía á los ejércitos que marchan á la pelea y los acompaña en medio del fuego. Su genio inspira á los futuros generales. Su aliento está en todas las almas heroicas de un pueblo. Ellos están presentes en todos los momentos de peligro, confortando á todos con su espíritu inmortal, y triunfan por la potencia de su genio trascendental aun después de muertos, como Turenne, vencedor en muerte.

El general Paz es uno de esos genios trascendentales en el orden militar y moral. Después de San Martín, que es nuestro numen guerrero, él es nuestro primer maestro.

El es el padre de la familia militar argentina, reunida y unida á la sombra de la bandera de la disciplina y del sacrificio modesto y deliberado. Es nuestro general en jefe permanente, que pasa siempre revista de presente en nuestras filas compactas.

Su ejemplo nos enseña, su fortaleza nos alienta, trazándonos nuestro deber en la paz y señalándonos nuestro puesto en la lucha. Después de haber ganado batallas en vida con su inteligencia, él ganará batallas con su espíritu aun después de muerto, viviendo eternamente en nosotros y en los que después de nosotros empuñen las armas nacionales que caigan de nuestros brazos fatigados.

En nombre de los que han tenido el honor de servir bajo las inmediatas órdenes de tan ilustre general, asociados á los que honran su memoria en representación del Gobierno de la Nación, deposito esta plancha de bronce sobre su sepulcro en nombre del ejército argentino, que dirá á los venideros, como decimos todos en este momento: ¡Gloria eterna al general José María Paz en el día memorable de su centenario!

CII

ASILO DE LOS DESAMPARADOS

COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Junio 24 de 1892.

Señoras y señores: No son las piedras más preciosas las que ostentan los soberanos en sus coronas ó adornan pasajeramente el pecho de la beldad, pues ellas tan sólo reflejan luz prestada, sin dar nada de sí, apagándose en la obscuridad como carbones sin calor y sin brillo propio.

Las piedras de verdadero valor, son las que sirven de fundamento á los edificios que se consagran al bien de la humanidad, y que sepultadas en el seno de la madre tierra, son como la semilla reproductora del Evangelio, fecundada por el amor al prójimo y las simpatías por la virtud ó el infortunio, que se multiplican.

A este género pertenece la piedra fundamental que acabamos de colocar con manos piadosas, inaugurando un establecimiento de beneficencia, que sirva de asilo á los desamparados, y que será sostenido por el óbolo del pueblo, bajo los auspicios de la caridad cristiana.

La caridad es el atributo más bello de la mujer, especialmente entre nosotros, donde ha colaborado eficientemente á nuestra mejora y progreso social, como compañera inseparable del hombre en el trabajo solidario, embelleciendo la vida en la prosperidad y derramando el bálsamo del consuelo en la desgracia.

Fué Rivadavia el primero que, adelantándose á su tiempo, tuvo en nuestra patria la intuición del destino activo de la mujer en el orden social; y fué él quien la introdujo á la vida pública, al encomendarle la inspección de las escuelas de su sexo, al ponerla á la cabecera del enfermo, al

designarla para distribuir por su mano los premios á la virtud, y al confiarle la administración de la orfandad, coronando así con la llama celeste del amor al prójimo la cabeza de la madre de familia.

Desde entonces, y principalmente en estos últimos tiempos, se han propagado espontáneamente entre nosotros los establecimientos de beneficencia y caridad bien entendida, promovidos todos ellos por la mujer argentina, pero con la singular circunstancia de ser costeados y mantenidos con recursos voluntarios suministrados por el pueblo.

La Sociedad de Beneficencia de las Hermanas de los Desamparados, tiene este noble origen, pues ella sola, con sus propios medios y sin más auxilio que el de las donaciones generosas de los filántropos y las suscripciones de sus socias, han formado su tesoro, ha adquirido el terreno en que va á erigir su monumento caritativo, asegurándose una vida propia en lo presente, para legar una rica herencia á la miseria desvalida de lo porvenir.

Pero esta institución no sólo tiene vida propia en el sentido económico: tiene también su razón de ser.

Las instituciones de este género, en vez de la estéril limosna individual, que degrada sin mejorar la colectividad, aplican el remedio al mal general y distribuyen sus beneficios racionalmente, de manera que se conviertan en riqueza, contribuyendo así á extirpar la miseria y á difundir el bienestar en la sociedad.

Y es por esto que, si en este momento puede formularse un voto consciente, que sea á la vez una profesión de fe, una esperanza para lo futuro, es que esta institución benéfica, contribuya en su esfera de acción á generalizar el bienestar general, de manera que, con el tiempo, no hayan desamparados que tengan necesidad de buscar asilo bajo su techo hospitalario.

Mientras tanto, felicito á las Hermanas de los Desamparados por su piadosa obra, pidamos para ella las prosperidades de la tierra y las bendiciones del Cielo, deseando á sus generosas iniciadoras todas las felicidades de la vida.

CIII

AL ENTREGAR Á LA COMISIÓN BOLIVIANA LOS RESTOS
MORTALES DEL GENERAL JOSÉ BALLIVIÁN

Diciembre 5 de 1892.

Señores de la comisión boliviana:

La comisión argentina que tengo el honor de presidir, cumple con el piadoso deber de haceros entrega de los restos mortales del que en vida se llamó José Ballivián, fué presidente de la República de Bolivia, general glorioso de sus ejércitos, y ciudadano ilustre de su patria, muerto en el destierro.

El ostracismo del general Ballivián se ha prolongado hasta en sus huesos por más de cuarenta años, pero ellos al fin retornan á la tierra natal, como prenda de reconciliación y de paz para sus hijos, á fin de recibir los merecidos honores que la justicia póstuma de sus conciudadanos les tributarán.

Esos gloriosos restos han descansado en paz por largos años en el seno de la tierra argentina, y esa hospitalidad en la muerte, es la única que los argentinos han podido ofrecer en retribución á la que este ilustre muerto dispensó tan generosamente á nuestros desterrados, amparándolos en su desgracia. Esta deuda no la olvidarán jamás los proscritos de la libertad de nuestra patria, y su pueblo la recordará siempre con profunda gratitud.

No es ésta la primera vez que argentinos y bolivianos, que derramaron juntos su sangre en los campos de batalla de la lucha por la independencia, fraternizaron en presencia de sus ilustres muertos.

Bolivia dió asilo también á los huesos proscritos del

general Lavalle, libertador y mártir, y los guardó en su seno con amor y respeto, para devolverlos en el día del triunfo de la causa de la libertad argentina, asociándose como pueblo hermano y libre, al triunfo que le decretó la posteridad agradecida.

A nuestra vez, restituimos á la tierra natal los restos gloriosos del general José Ballivián, en señal de eterno agradecimiento, y de hospitalidad en la vida y en la muerte, haciendo votos al Cielo por la paz y la prosperidad de la República hermana, de Bolivia, y por la felicidad de todos y cada uno de sus hijos bajo los auspicios de la libertad.

Señores de la comisión boliviana:

En nombre de los deudos y amigos que han guardado con amor los restos del general José Ballivián, quedan entregados á vuestra fiel custodia con estos sentimientos que rogamos hagáis presentes á vuestros conciudadanos al restituirlos á vuestra patria.

CIV

Á LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Junio 26 de 1894.

Agradezco cordialmente la honrosa y simpática manifestación que se dignan ofrecerme en el día de mi natalicio, mis jóvenes compatriotas, que se consagran al estudio, para ser con el tiempo obreros útiles y benéficos de su país, condensando en un foco las luces del ocaso con las de la aurora.

Es para mí un motivo de íntima satisfacción, que algunas páginas del libro de mi vida, que el viento arrastra como hojas marchitas, puedan alentar á los jóvenes en el trabajo de lo futuro, inspirándose en el bien, que hace fecundos los estudios para el bien de los demás. ¡No todo muere!

El hombre, á medida que avanza en edad, se encuentra más solo, á la vez que más acompañado: más solo, porque los compañeros de la común labor en las primeras jornadas, han ido cayendo á lo largo del camino que recorre; más acompañado, porque, por cada jornalero que cae, resurgen muchos otros más bien preparados para la tarea, como que disponen de mejores medios para ello, sirviéndoles la pasada experiencia de útil enseñanza.

Todo tiene que animarse y reanimarse al soplo de la vida perenne y sucesiva, así para los que vienen, como para los que se van.

En la época de la existencia por mí alcanzada, ya no se vive para sí, sino para los demás, halagado por la confianza de que quedará en buenas manos la obra comenza-

da, y por la grata esperanza de que ellos habrán de llevarla á la realización de los ideales en que se inspiraron los esfuerzos iniciales.

Por mi parte, al terminar la última etapa de mi vida, aspiro con placer el perfume de las flores que coronan la frente de la juventud, deseando á mis jóvenes compatriotas y amigos, los frutos sazonados de la inteligencia fecunda, de que ellos son una promesa, para bien de todos y gloria de nuestra patria.